

RECONOCIMIENTOS A LA PUESTA EN ESCENA DE DIVERSAS AGRUPACIONES Y A LA apropiación DE DIVERSOS ESPACIOS EN EL CONCIERTO *CELEBRA LA MÚSICA*

Fecha de apertura:	1 de febrero de 2017
Fecha de cierre:	28 de abril de 2017
Publicación de resultados:	28 de julio de 2017
Línea de acción:	Circulación
Número de estímulos:	Dos (2)
Cuantía:	Veinte millones de pesos (\$20.000.000) cada uno
Área:	Música
Contacto:	reconocimientos@mincultura.gov.co

Inscripción en línea:	Habilitada
------------------------------	------------

OBJETO

El Plan Nacional de Música para la Convivencia, invita a las alcaldías municipales y a los organizadores de conciertos “*Celebra la Música*” que se llevará a cabo el 26 de noviembre de 2017 y que vayan a realizar puestas en escena en diferentes escenarios con diversas agrupaciones y géneros a participar en la presente convocatoria.

Esta convocatoria estimula la realización de conciertos que contemplen la invitación a artistas o agrupaciones de procesos de formación de otras regiones.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

Organizadores de conciertos *Celebra la Música 2017*.

Pueden participar

- Personas naturales.
- Personas jurídicas.

No pueden participar

- Grupos constituidos.

- Los ganadores de los “Reconocimientos a la puesta en escena de diversas agrupaciones y a la apropiación de diversos espacios en el concierto *Celebra la Música*” en cualquiera de sus versiones anteriores.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Administrativos

Remitirse a los requisitos generales de participación 2017 (ver páginas 13-33).

Para el jurado

Cuatro (4) copias impresas idénticas de los documentos para el jurado, argolladas por separado (los participantes que tengan la posibilidad, podrán enviar los documentos para el jurado en cuatro [4] copias idénticas en CD, DVD o USB), con la siguiente información:

- Descripción del(os) concierto(s) a realizar el 26 de noviembre de 2017, señalando apropiación de espacios e impacto esperado (máximo una [1] página).
- Listado de agrupaciones con número de artistas y tipo de práctica. Si hay agrupaciones invitadas de otros municipios y otras regiones señalarlo claramente (cuadro con: agrupación, número de integrantes, tipo de agrupación, escuela de música, academia, colegio, independiente, etc.).
- Describir con claridad el mecanismo elegido para la selección de artistas: convocatoria con proceso de eliminatorias, invitación directa, selección por video, otros procesos.
- Soportes de participación en alguna(s) de la(s) versión(es) *Celebra la Música* anteriores, tales como: fragmentos de video, soportes de medios, fotos, programas de mano, etc.
- Gestión de recursos e insumos para *Celebra la Música 2017*: describir la estrategia para gestión de espacios, recursos financieros y en especie.
- Cuadro de presupuesto *Celebra la Música 2017* con fuentes de financiación gestionadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Pertinencia e impacto de la apropiación de espacios para el(los) concierto(s).
- Descentralización de puestas en escena.
- Diversidad de muestras participantes provenientes de procesos de formación y práctica musical.
- Selección de artistas.
- Factibilidad de realización.

DERECHOS DEL GANADOR

Además de los contemplados en los requisitos generales de participación, el ganador recibirá el pago del estímulo, previa disponibilidad de PAC, así:

- El 80% con la expedición y comunicación del acto administrativo mediante el cual se designan los ganadores y la entrega oportuna de los documentos solicitados.
- El 20% previa presentación y aprobación del informe final y sus correspondientes anexos.

DEBERES DEL GANADOR

Además de los contemplados en los requisitos generales de participación, el ganador deberá:

- Realizar la propuesta presentada al 100% el 26 de noviembre de 2017.
- Inscribir el concierto en celebralamusica.mincultura.gov.co (una vez se dé apertura al registro en el mes de agosto de 2017).
- Enviar los soportes de realización, acompañado de un informe final de *Celebra la Música* dentro de los cinco (5) días siguientes a la finalización del concierto (26 de noviembre de 2017), dirigido al Área de Música del Ministerio de Cultura.